JIMON VASGO-MAVARRA.

Precios de auscricion

En Bilbao, pts 1'25 al mes .- En provincias, tres meses, 4'50. - Ultramar, un año, 25.-Republicas Hispano-Americanas, id., 45 .- Extranjero, id., 45.-25 ejemplares, una peseta. -Número suelto, 5 centimos de peseta.

PERIÓDICO PUERISTA.

En gacetilla, pts. 0'25 linea.-En tercera pla ne, 0'10 id .- En cuarta, 0'05 id .- Comunicados, 0.25 linea. - Anuncios mortuorios, 5 pesetas. -- Rehaja proporcionada al número de

Аño VI.—Nим. 1400.

BILBAO .- DOMINGO 17 de Mayo de 1885.

OFICINAS:-CALLE NUEVA, 2

LA UNION VASCO-NAVARRA.

Виль 17 de Мауо de 4885.

HISTORIA CONTEMPORANEA.

(Continuacion.)

Los partidos liberales abolieron los Fueros vascongados, cuando anteriormente las eminencias de todos esos partidos, los hombres de más valer de todas esas escuelas, saludaron siempre con admiracion y respeto las libres instituciones del pueblo vascongado, como el antiguo y más acabado modelo de las libertades públicas, segun á continuación se comprueba.

Constitucion de 1812...; pero la reunion de Aragon y Castilla, fué seguida muy en breve de la pérdida de la libertad, y el yugo se fue agravando de tal modo, que ultimamente habiamos perdido, doloroso es decirlo, hasta la idea de nuestra dignidad; si se exceptúan las felices provincias vascongadas y el reino de Navarra, que presentando á cada paso en sus venerables Fueros una terrible protexta y reclamacion contra las usurpaciones del Gobierno, y una reconvencion irresistible al resto de Espana por su deshonroso sufrimiento, excitaba de continuo los temores de la Córte, que acaso se hubiera arrojado á tranquilizarlos con el mortal golpe que amagó à su libertad, más de una vez en los últimos años de su anterior reinado, á no haber sobrevenido la revolucion. (Discurso preliminar leido en las Córtes al presentar la Comision de Constitucion el proyecto de ella.)

Conde de las Navas. El Sr. Luzuriaga dijo tambien que no habia inconveniente en que las Juntas Generales se celebráran bajo el árbol de Guernica; yo digo que tendria grandes inconvenientes el que no se celebrasen alli, siempre y por siempre; recordemos que el filosofo de Ginebra, en apoyo de estas instituciones, dijo «bendito el pueblo que dá leyes á la sombra de un árbol, » haciendo alusion al de Guernica: es necesario, pues, conservar tradiciones tan libres, tan verdaderamente libres. (Sesion del 6 de Octubre de 4832.

Olózaga. Los Fueros que nosotros acatamos, y cuya memoria se pierde en la nube de los siglos, merecen mucho respeto; nosotros queremos conservar á esas provincias esas instituciones á que con razon están apegadas. Ahí tenemos nosotros una prueba, dentro de nuestra misma casa, de que la libertad es más antigua que el despotismo; de que la libertad de los pueblos es más fuerte que la dominación de todos los déspotas. (Sesion de 9 de Octubre de

1839.) Orense, el patriarca de nuestros republicanos, tiene escrito un pequeño opúsculo, que es un continuado canto de admiracion à los Fueros vascongados y en él dice: «Como lo idea de igualdad es tan fuerte en este siglo, al contemplar los Fueros de las Provincias Vascongadas se han formado dos opiniones, que ambas terminan en la igualdad. Han dicho los más ¿Porqué ha de haber privilegios, Fueros ó distinciones? Que los vascongados paguen y sean gobernados como nosotros; esto es, seamos iguales, en mal sentido, perdiendo ellos para ser iguales. Han dicho otros, y yo siempre he sido de estos; tomemos lo bueno en donde se halle, apliquemos á Castilla y demás provincias de España los Fueros vascos y tendremos la igualdad en el buen sentido. En mi sistema esta es la verdadera igualdad, "mejorando los más, que están mal: en el opuesto, empeoran los ménos, que están bien y nada adelantan los mas.» Y más adeante añade: «La democracia lejos de querer quitar los Fueros á Vizcaya desea extenderlos á las demás provincias y que los mismos vascongados amplien los suyos cuando les parezca.» (Folleto titulado Los Fueros.)

Castelar. La prefiero, (la república federal) porque tenemos de ella ejemplo en regiones como Navarra y las Provincias Vascongadas, gérmenes un dia de la pátria, gérmenes aun de la libertad. (Carta diri-

gida á los republicanos de America el 15 de Octubro de 1868.)

Piy Margall. Las provincias que se fueron agregando sucesivamente á la corona de Castilla no perdieron de pronto sus Fueros; y al verlos atacados despues por los Reyes, se alzaron y vertieron por ellos torrentes de sangre. Hoy despues de siglos de haberlos perdido, con qué sentimiento no recuerdan aun que los tuvieron! Un pequeño grupo de provincias, las Vascongadas, han logrado salvar los suyos: temerosos de perderlos bajo el gobierno de Isabel II, las hemos visto en nuestros tiempos levantando bandera por D. Cárlos y sosteniendo una lucha de siete años (Principio federativo 4868.) Y en la sesion del 15 de Mayo de 1869. «Más nótese bien: cuando los diversos pueblos cristianos se fueron incorporando á la corona de Castilla, lo hicieron conservando su antigua autonomia, conservando lo que llaman sus Fueros, es decir, sus antiguas leyes civiles, sus instituciones politicas, sus costumbres, su manera de vivir, su manera de ser especial. Nótese, además, que cuando à fuerza de querer conquistar esa unidad tan ponderada, se quiso acabar con sus Fueros, no se pudo alcanzar sino por medio de la violencia; para acabar con los Fueros políticos de Aragon, hubo necesidad de ahogarlos en la sangre de Lanuza; cuando se quiso concluir con los Fueros de Cataluña, hubo necesidad de ahogarlos en la sangre que derramó en Barcelona Felipe V. Nótese más, nótese que cuando ha encontrado un pueblo que por su situacion topográfica, por la indomable energia de sus hijos, por el fuerte sentimiento que tiene de su libertad y autonomia, ha podido oponer una gran resistencia al quebrantamiento de esos Fueros, ese pueblo ha resistido y está conservándolos aún, contra vuestra voluntad. Ahi teneis sino á las Provincias Vascongadas las que viven aún con sus Fueros políticos y civiles, enteramente distintos de los del resto de España.

Ruiz Zorrilla. Lo que hoy existe de nuestras antiguas instituciones forales presenta algunos carácteres relevantes, muy dignos de la atencion del publicista; pero en su conjunto solo pueden aplicarse á los puebles que sobre ellas han modelado sus costumbres políticas por una larga y no interrumpida tradicion (Ley provincial de 3 Junio de 4870.)

Sagasta. El reconocimiento de los Fueros de las Provincias Vascongadas, pactado en el Convenio de Vergara, que las Córtes del Reino se apresuraron á reconocer despues, fué un hecho tan importante en la vida constitucional del país, que los poderes públicos tienen necesidad de considerarlo y atenderlo siempre que intentan llevar alguna reforma á la administracion general de la nacion; porque siendo aquellos habitantes tan celosos de sus instituciones seculares, y habiendo defendido tantas veces con las armas sus antiguas libertades, no comprenden con facilidad que lo que fué en un tiempo adelanto y mejora en el espíritu de sus leyes, na podid convertirse en estancamiento y centralizacion en medio del progreso de las ideas modernas. La tendencia del gobierno es resolver un dia esta grave cuestion, de acuerdo con aquellas provincias, RESPETANDO SUS FUEROS y dejando á salvo la unidad constitucional de la Monarquia. El gobierno espera confiadamente que aquellas provincias expondrán con lealtad las disposiciones de la nueva ley provincial que sean contrarias á los Fueros y á las atribuciones que corresponden segun los mismos á las Diputaciones forales, para someter à las futuras Córtes los proyectos que la organizacion especial de aquel país haga necesarios (R. D. de 25 de Enero de 1871.)

Cánovas. Despues de mostrarse quejoso de que las Provincias Vascongadas no concurran al servicio militar y paguen contribuciones, en idéntica forma que las demás, añade: «Por de contado, que nada de lo que acabo de decir sobre los privilegios, se extiende á la autonomia local, al peculiar régimen administrativo, al organismo interior, en fin, de ninguna de las tres Provincias Vascongadas. Lejos de desear que desaparezcan de alli instituciones semejantes, querríalas yo co-

municar si posible fuera, al resto de España. Las libertades locales de los vascongados, como todas las que engendra y cria la historia, aprovechan á los que las disfrutan, y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan. Y pagado aquel tributo á mi deber y á mi conciencia, bien puedo dar rienda suelta de aqui adelante al vivo afecto que me inspiran el suelo, las memorias, los Fueros mismos, en cuanto son legislación local y sobre todo las patriarcales y laboriosas costumbres de esas provincias nobilísimas. Durante treinta años, las montañas pintorescas y frondosas, y las verdes sinuosas cañadas que el vasco habita, han sido para muchos, muchisimos españoles de otras provincias, sagrado asilo en las revoluciones, ó saludable y fresco refugio en el estio; y esos (en cuyo número estoy) tendrian que ser POR EXTREMO INGRATOS PARA NO AMARLAS (Introduccion à «Los vascongados» páginas XII y XIII, obra publicada en 1873.

Ulloa. He visto muchas Constituciones inspiradas en lo más selecto de la ciencia y no se han cumplido nunca y he visto otras empiricas y mal formuladas que rigen al través de los siglos. (Sesion

del 19 de Abril de 4876.)

Pidal y Mon. Todo eso prueba que las Constituciones escritas, à pesar de la perpetuidad en que se decretan, duran menos que sus mismos autores, porque no responden á nada real, porque en ellas no se respeta la existencia del cuerpo social, que vive y se agita por encima y por debajo de nuestras Constituciones escritas y de nuestras constituciones parlamentarias.

Entre los escritores de nota que han saludado con entusiasmo á este, antes feliz y hoy desgraciado rincon, puedo citar á D. Alberto Lista que publicó un trabajo, muy apreciable, con el título de Las Provincias Vascongadas. A D. Fermin Caba-Hero, que hace de ellas grandes elogios en su obra Fomento de la produccion rural de España y lo propio sucede con la Memoria de los Srs. Moret y Silvela. La familia foral y la familia castellana. Al Sr. Bergues que hace este paralelo. «En Vizcaya apenas hav proletarios; en Andalucia puede decirse que lo son todos. En Vizcaya se vive la vida intima de fafamilia; en Andalucía los elementos de la familia andan dispersos. En Vizcaya la mayoria son propietarios; en Andalucia son la gran mayoría jornaleros, que dependen de un jornal tan misero como incierto. En Vizcaya se ha conservado el régimen patriarcal, pero con la division de las tierras por familias; en Andalucía se h. sostenido à pesar de las revoluciones el régimen del feudalismo y la division artificial de las tierras. Vizcaya es el pueblo tipico del hogar; Andalucia el puerto tipico del privi-

legio y del señorio.»

rifica.

En el juicio de las Provincias Vascongadas que hizo el jurado en la Exposicion de Paris de 4867 se lee lo siguiente: «El »bienestar que reina en el pais es prueba »del mérito de sus habitantes. La provi-»dad de las costumbres es asi mismo un »eficaz elemento de prosperidad. La esta-»distica prueba que los delitos son muy ra-»ros en el país vascongado, y segun la ex-»presion de un escritor español, allí los »frutos pueden permanecer en los cam-»pos y los ganados pasar en ellos la noche »sin otra guarda que el séptimo precepto »del Decálogo. Los impuestos son muy »módicos..... Sin embargo, los habitantes »de Vizcaya han conseguido con sus pro-»pios recursos construir en sus montañas »270 kilómetros de ferro-carril, 500 de ca-»rreteras y establecer y sostener 300 es-»cuelas» y despues de muchos elogios que en ese informe se hacen de las Provincias Vascongadas y de su régimen sábio y patriarcal, concluye consignando, que el país vascongado aparece á la cabeza de las provincias españolas, por su instruccion, por la moralidad de sus habitantes, por su enérgica aplicacion á mejorar la agricultura y el comercio, que este país reune admirablemente à sus instituciones las cualidades mas sobresalientes del espíritu moderno; y se les otorgó una mencion hono-

Siendo Ministro de Francia Emilio Oliver, comisionó á un ilustrado jurisconsulto para estudiar la organizacion de las Provincias Vascongadas, pues tenia que reformar la legislacion provincial y municipal francesa y queria adoptar, en lo posible, la de estas provincias; y este jurisconsulto vino á este pais, y despues de haber estudiado minuciosamente su organismo, emitió un luminosísimo informe, haciendo el mayor elogio de nuestro régimen.

Nuestras instituciones han sido objeto de discusiones y de sérios estudios en Academias y sociedades cientificas del extran-

Rousseau saludaba al árbol de Guernica diciendo: «El árbol de Guernica es el más antiguo, el primero, el padre de los árboles de la libertad.» Los soldados del convencionalista Tallien, cuando se vieron ante el famoso roble de Guernica, mudos de admiracion le presentaron las armas y adornaban con sus hojas los sombreros. Victor Hugo, pondera al pais vasco diciendo que «Quien ha estado en el país euskaro desea volver á él, es una tierra bendita.» Montalembert vino à estudiar sus instituciones en sus archivos y en sus costumbres. Le Play ha manifestado su admiracion ante estas instituciones patriarcales. Sus costumbres puras y la organizacion de la familia, fueron presentadas como modelo por aquel elocuente orador, hijo de Santa Teresa que, en sus buenos tiempos, se llamó Fr. Jacinto. Luis Lande que ha residido, estudiado y escrito sobre este pais, al que tenia gran predileccion, dice: «La autonomía que posee el país euskaro, no se la debe à nadie; es la que ha existido siempre, sin que nunca la hayan comprometido, ni con concesiones ni con cobardías.»

«Al atravesar este país vivificado por los vizcainos sin el auxilio de su soberano, que para ellos renuncia el título de Rey, y se contenta con el de Señor, no es posible resistir al sentimiento de admiracion que nos causan estas tres provincias, asilo de la industria y de la libertad. Al recorrerlas, se vé que todo está animado por su presencia: no hay nada más risueño que las laderas de sus montañas, ni nada tan brillante como el cultivo de sus valles.»-J. F. Bour-GOING.

«Los habitantes de las provincias euskaras son los más apuestos, los más activos, los más valientes y los más laboriosos de todos los que habitan la Península.»-THIERS.

Y en fin, otros muchos extranjeros han loado nuestras libertades como el desideratum de un buen gobierno y de una per-|| fecta organizacion de la familia, elogiando así mismo la organizacion administrativa y social de nuestro pueblo; y es bien extraño por cierto que, los españoles maltraten y hagan cruda guerra á lo que hasta los extranjeros alaban, elogian y admiran.

Mas todo esto se olvidó en aquellos momentos de pasion y cometieron la insigne torpeza de mostrarse hostiles á las libertades vascongadas, ó sea autonomia y á esas instituciones que, hasta nuestros dias fueron respetadas, que no quisieron sacrificar los vascongados en aras de otras leyes, á pesar de la ardiente fiebre de novedades y cambios de nuestro siglo, que los tenia contentos y satisfechos en medio del descontento general, unidos y compactos en la idea foral, en medio del espiritu disolvente y fraccionador.

Dicho esto pasaré à ocuparme en el siguiente del planteamiento de la ley aboli-

Un CATÓLICO-FUERISTA.

Uruguayos y paraguayos.

No satisfecha la República Oriental con haber perdonado al Paraguay la indemnizacion que por la guerra de la Triple Alianza la debia, acaba de realizar un acto de olvido y generosidad que acaso no tenga precedentes en la historia.

El gobierno que preside el general Santos ha acordado devolver al Paraguay todas las armas y todos los trofeos de guerra conquistados por las tropas orientales ó uruguayas al ejército paraguayo en la lucha más tremenda de que ha sido teatro la América del Sur.

Aquellos heróicos Paraguayos que en Humata Curupayti y otros puntos lucharon valerosamens

⁽¹⁾ Les anteriores se publicaron los dias 4, 15 y 22 de Marzo, 12, 19 y 26 de Abril y 12 de

te por la integridad dejsu patria y en lid gloriosa | en cambio, les mineres de Ohio y Pensylvania sucumbieron en los altos de Cerro-Corá, aplastado bajo el peso de un triple y formidable enemigo que más tarde vieron su suelo hollado por la ocupacion del invasor, y sufrierou, por último, el yugo de caciques y tiranos, aquellos paragnayos hasta hace pocos años esclavos de su infortunio, van pronto à recuperar las armas y las banderas que manos valerosas tambien les arrebataran en dias de lucha lamortalizados por el heroismo de millares de combationtes.

Dia de júbilo incienso para el Paragúay será aquel ya próximo, en que sus museos y cuarteles se abran para dar nuevo elbergue a banderas y armas regadas con sangro paraguaya, que un enemigo generoso retenia como trofeos de gue-

Dia tambien de júbilo será ese para la republica del Uruguay, al devolver a sus hermanos vencidos las armas y las banderas que perennemente recordaban fechas lugabres en la historia de América.

Digna de los es ceu obra de generosa reparacion y olvido con que la República Oriental va à honrarse, al propio tiempo que honra a todos los preolos cultos.

Y tanto más meritorio es el acto de esa república, cuanto que, aun debilitada la del Paraguay por todos los desastres de una larga y ruda campaña, carece hoy de fuerzas y de recursos para recobrar su antigua pujenza, y no puede inspirar temor alguno à sus enemigos de otro tiempo. obis man somomen letti est

La devolucion de los trofeos se verificará en Montevideo, con extraordinaria solemnidad, y con aplauso de cuantos, como nesotros anhelan el engrandecimiento de las antiguas colonias. commend of bylan la commend

Dice la «Epoca:»

"Las "Novedades" de Nueva-York sostiene empeñada polémica con "The Washington Post" w "The Tribuns."

El argumento de los periódicos norte americanos contra el tratado Albacete-Forster es que España se lleva la mejor parte y que es preciso ! hacer un nuevo tratado: no aducen ningun otro. y repiten diariamente el mismo.

Opone las "Novedades" à este parecer la oposicion al tratado de los obreros industriaies de Cuba, que esperaban del mismo grande é inmediato alivio para la crisis comercial que les agobia, y termina con esta declaracion:

"España pierde tanto con ese pacto, que hoy, vista la oposicion que aqui encuentra aun despues de introducirse en él todas las modificaciones y concesiones posibles, estamos seguros de interpretar la opinion de la mayoria del pueblo español declaraudo que no debo alterarso una sola palabra del texto de ese documento en su estado actual. Y si asi no les gusta a les americanos, vale más, mucho más, que no haya tratado.

Eso iremos ganando. Los operarios de elgarres de Cuba han manifestado resistencia al tratado, es verdad; pero falta saber si aun modificado estarán conformes con él las demás clases.

gol non obselled Un concurso.

La Real Academia de San Fernando atre concurso público para premiar a quien hiciere y presentare la mejor coleccion de canciones y sonatas genuinamente populares de toda la Peninsula española é Islas Baleares, o cuando menos, de una region extensa de la misma, con arreglo à las bases anteriormante espresadas, y siempre que el número de cantos y de sonatas no baja de 200.

Se otorgarà un accesit à la coleccion cuyo mérito se acerque à la mas merecedora del premio.

Podrán tomar parte en el concurso todos los españoles que lo dessen, excepto los Academicos de número.

El premio consistirá en una remuneracion de 2.000 pasetas y 200 ejemplares impresos de la colection premiada.

El accésit consistirá solo en una remuneracion de 750 pesetas.

Las colecciones y plieges se entregarán al socretario general de esta Academia, el cual expedirá un recibo en que constará el número de orden, la fecha de presentacion y el lema de

la obra. Se recibirán las orlecciones en la secretaría de la Academia hasta las tres de la tarde del dia 80 de Setiembre de 1886.

Se anunciará con la posible anticipacion ol dis en que se haya de celebrar la janta pública y solemno para adjudicar el premio y el accesit y entregar las rocciopensas; en esta junta se quemarán en presencia del público los pliegos correspondientes à las obvas no premiadas.

No se devolveran los manuscritos originales de ninguna de las elecciones presentadas: pero se permitirá sacar copia de ellos en la secretaria de la Academia, exhibiendo el recibo dado por el secretario.

La Academia se reserva el derecho de decla rar que no hay lugar à adjudicar recompensasi asi lo estimase justo.

NOTICIAS GENERALES.

Con motivo de la festividad de San Isidro, dejaron anteayer de publicarse en Madrid la mayor parte de los periodicos.

Próximamente á las tres de la tarde, y despues de varios dias de quietnd, siatiose el miércoles en Malaga una nueva oscilacion terrestre, muy breve, pero bastante fuerte, que muchaspersonas confundieron con la trepidaci n que frecuentemente producen los carros muy cargados.

Al caer la tarde comenzó á invadir la poblacion una niebla que parecia del mar con rumbo de E. a O. y que a la noche presentaba coloraciones rojizas y amarillas. Dicha niebla parecia alcan: ar gran altitud en la atmosfera; say al nivel del suelo, en los sitios reservados del - viento, era bastante espesa.

in the representation of the state of the st absolua situacion financiera de una buena parte de la república norte americana, nada tiene le prospera. Boio en Nueva-York pasan de 60.000 los trabajadores que están mano sobre mano, a causa de la paralicacion de las obras, bien que, Ministerio de Cultura

no quieren trabajar.

Segun dice un periódico de Murcia, parece que el cuarzo de las zonas mineras de Almagrera, que se embarca en Aguilas y Carrucha para Barcelona y otros puntos del litoral, và destinado á la adulteración de azúcares, harinas y jabones.

Un periódico de Barcelona dice que ahora resulta fabula, ó poco mênes, lo que se ha propalado sobre detención de los asssinos del co brader Azamar.

Un telegrama de Roma'que publica el "Mondes us Paris, anuncia que el Papa ha elegido para el arzobispado de Dablin a monseñor Moran, arzobispo de Sidny desde 1872, que en su consecuencia ha sido liamado.

De ese modo los dos candidatos irlandeses, uno desafecto a Inglaterra) y designado por los obispos, y el ocro aceptable al gobierno de la reina, han quedado igualmente descartados.

El Ayuntamiento de Manila ha declarado hijo acoptivo de aquella ciudad al insigne cardenal orzobispo de Toledo preconizado, fray Ceferino Gonzalez.

APUNTES SEMANALES.

Pobre Vasco!

Leia "El Siglo Futuro", y armado de la tigera que hasta el dia hale proporcionado bellisimos trozos literarios y amenisimos sueltos nocedalinos, dedicabase à su diaria é ingrata tarea de recortar los trozos que contuvieran más viscómica y mayor cantidad de veneno anti-unio-

Ensimismado en este trabajo digno de plumas tan eminentes y libres (sobre todo libre) como las que amenizan su primera plana, no vio «El Vascon la cogida habilidosa de que era victima su tipo, patron ó modelo, «El Siglo Futuro.»

Piancha escandalosa! Elpapelucho provinciano, que hubiera evitado el caer por entero en el garilto leyendo el articulo de "La Union", de Madrid, intitulado "Condenacion de "El Siglo Futuros por "El Siglo Futuren mismen, alegra el restro y cual si alcanzara una victoria asambrosa y propio de caballeros andantes recorta de ald Siglo Future» les materiales que han de contribuir à que se enquentre con el agua al cuello cuando abra sus i ojos capetilleros à la luz de la realidad.

El caso es el siguiente Publicó nLa Uniona de Madrid, una carta ficticia, de Sevilla, suscrita por M. G. sacerdote integro y docto, segun decia el encabezado que ponta la redaccion. Esta carta era copia de otra que el año 1882 apareció en "El Siglo Futuror suscrita por M. G. sacerdote de Sevilla, pero como la memoria es flaca y la buena fe del "Siglo Futuron nula, lanzó este colega rayos y truenos contra «La Union» por haber publicado una carta en la que se faltaba a los Obispos. Habiase desahogado el noceda!ino papel cuando "La Union" expicando el ardid lo puso en ridiculo, pues, que, ridicula en toda la extension de la palabra es la situacion del periodico integrista que ha empleado todo su lenguaje de repertorio para censurar un escrito apadrinado por el mismo en otro tiempo.

El caso fué comentado, y las chanzas y bromas llevian sobre all Sigle Future,» pero fal-

taba el epilogo. El epilogo sa reduce à que cuando "El Vascon recortana de «El Siglo Futuro» los comentarios à la ficticia carta, era ya conocida de todos en Bilbao la cogida de que había sido victima el periodico de D. Candido. El entusiasmo que al copista ó imitador «Vascon dominaba, fue causa de que! éste nodesdoblase, «La Union» continuando por algunas horas con los ojos vendados por la bilis antimestiza.

Pero "El Vasco" jamás enmendará. En el número de ayer descubre el lio, y con sin igual frescura (no es solo Pidal el fresco) quiere arregiarlo & fin de que sus lectores reciban un relato bien condimentado para que ns se les indigeste, como sucedería al darles esa dosis

do ridicalez integrista en una sola toma. Ha tenido buen cuidado en no publicar ayer al lado de la carta ciertos comentarios que aque. lla mereció a "El Siglo Futuro", quien al llamar I dentes de las Camaras y autoridades, se ha a "La Unionn liberalesca y demoniaca, se adornaba a simismo con esos calificativos, porque | de Paris, la estatua de la Libertad que Améride sus columnas habia tomado "La Uniona la citada carta; mas "El Vascon tendría à sus lectores en continuas tinieblas si estos no leyeran otros periódicos que dijeran siempre la verdad de lo que ocurre entre integros y mestizos. Falto de apresion y atrevido y provocador en demasia, aun cuando esté armado de sinrazones, ha procedido aEl Vascon en esta ocasion como en tantas otras, siendo el descalabrado y poniendo la venda al enemigo.

No aplaudimos el ardid que ha empleado "La Union. n No; pero si celebramos la cogida de «El Siglo Futuros porque ha servido para confirmar mas la opinion que del periódico integrista y de [sus ecos en provincias habiamos formado.

ellos, nobleza, dignidad é integrismo en materia religiosa, y cuando "La Union" ha publicado on sus columnas la carta ficticia, cuyo contenido estaba tomado de «El Siglo Futuro»: es calificada de liberalesca y demoniaca.

Asi juzga akl Siglo Futuren de sus propios escritos!

Vean, pues los lectores el porqué del articulo "Cendenacion de El Siglo Futuro por El Siglo Futuro mismon.

Hable El Vasco con verdad y se verá muy pronto elvidado y triste, pero como esto no le conviene, signe el sistema adoptado, continuando la representacion de la farsa.

Es un canard permanente.

Lo compadecemos.

El Sr. Areitio toma pié de mis apuntes del domingo para escrivir la carta publicada aver por la La Union Vasco-Navarra. Cree que Zuria se hallaba entusiasmado con motivo de las declaracienes honrosas que hizo algun durangués y no cree mal, pues, sinó entusiasmado porque en la indiosineracia de Zar a no caben entusiasmos, ni aun despues de un banquete, hallábase si satisfecho de que las doctrinas defendidas por La Union Vasco-Navarra fueran aceptadas por algunos señores de Durango.

No entraremos en ciertos detalles referentes à lo que en Durango ocurre, por que et tiempo ha de aclararlo todo, poniendo en clars algunas. actitudes y explicando ese faror con que se pretende dar patentes de carlistas à todos los que se se consagran à la defensa de las instituciones fo-

La satisfaccion de Zuria seria igual si el senor Arcitio volviera al campo que voluntariamente abandonó.

Mi deseo es que se realice la union fuerista y à satisfacer ese deseo consograré siempre mis cortas fuerzas. Verdad que en el mero hecho de haber nacido vascongado estoy obligado a ello. ZURIA.

EXTRANJENA,

Detalles sobre la entrega de Khartum. Poco á poco se va sabiendo como cayo la ca-

pital del Kordofan en poder del Mhadi y lo que courrió en ella despues de tomada.

Segun los informes enviades del Cairo à los periódicos ingleses por sir Wilfrid Blint el principal agente de la rendicion no fué, como se dijo, en un principio Ferig-Baja, el segundo de Gerdon, sine Anam, el ex-ministro de Marina de Arabi. Este Anam era hace cuatro años empleado en

la estadística de las contribuciones, pero habiendo observado graves abusos, tuvo la candidez. ques así puede llamarse en aquel pais, de denunciarlos. Inmediatamente fué destituido. Dirigiose entonces à la prensa local y sus revelaciones le dieron cierta celebridad, stendo despues uno de los agentes más activos de Arabi, al realizar éste su famoso pronunciamiento.

Preso y llevado ante una comision militar por los ingleses, pasó cinco ó seis meses en la horrible carcel del Borgho, siendo despues destinado a Khartum.

Alli se encontraba al ser atacada la plaza por las fuerzas del Madhi y aprovechó la ecasion de hacer pagar à les ingleses las cuentas que tenia con ellos.

Ferig-Bajá, de acuerdo sin duda con Anam, no hizó más que entregar a los del Madhi la puertz oriental que da sobre el Nilo Azul. Su traicion no le aprovechó, pues fué muerto el mismo dia de la toma, segun cuentan dos soldados de Gordon que han llegado à Dongola.

A prestarles crèdito, las tropas negras de Gordon se batian en todas partes con la energia de la desesperacion, pues sabian que no habia cuartel para ellos, como en efecto no lo hubo.

Durante muchas heras los árabes no hicieron más que matar. Gordon, dicen estos soldapos, fué herido en la plasa del Gobierno, junto à un arbol que hay en el centro, en el momento en que trataba de atravesarla con un puñado de hombres en direccion al consulado austriaco.

No se sabe qué ha si do de su cuerpo, creyén. dose que fué arrojado al Nilo con los demás cadáveres.

En todas las casas se representaban escenas terribles. Los árabes robaban todo quento caia en sus manos, sometiendo à los hombres al tormento, para que confesasen en que sitio ocultaban el dinero. Las mujeres eran llevadas en esclavitud así como los niños que merecian la pena. A los demás les daban muerte.

Tocó su turno á Ferig-Baja, por la noche, al presentarse al Consejo de los desviches, creyendo iba a ser cumplimentado por su conducta. Le recibieron con una descarga de insultos.

Donde estan los tesoros de los comerciantes griegos, de Leóntides y de Jorge Demetrio?... le gritaban. ¿Donde los del francés Marquet y del italiano Michaeli?... ¿Dónde los de Marcopolo y de Klein, el sastre alemán? ¡Tú debes saberlo, y si no le dices, moriras!

Otros gritaban que Gordon tenia seguramente mucho dinero, pues había pagado hasta el último momento el sueldo de sus tropas y que Ferig debia saber donde estaba guardado.

En vano respondia que no creia existiese ese tesero, y en todo caso, que él no sabía donde estaba oculto. Los clamores y los ultrajes redeblaban. Por último, un derviche se arrojó á él y le dió de puñaladas, y otro le cortó la cabeza para enviársela al Madhi.

Estados-Unidos.

Con presencia de todos los ministros, presimaugurado en la plaza de 'os Estados-Unidos ca ha regulado à Francia.

Pronunciaronse varios discursos, siendo el más notable el de Mr. Morton, embajados de les Estados-Unidos en la vecina republica.

Paris.

El diario oficial de Varsovia publica la nueva ley sancionada por el emperador de Rusia, introduciendo la lengua rusa como lengua de enseñanza en todas las escuelas elementales del reino de Polonia.

inglaterra & Rusia.

El arregio del conflicto anglo-ruso ha tomado la forma de conferencia entre lord Granville Sus desvarios y desobediencias indican segun | y lord Kimberley, representantes de Inglaterra. y Mr. de Staal y Mr. de Lessar, representantes

En ella se discuten los puntos esenciales del conflicto con objeto de aclarar la cuestion y someterla sobre bases fijas al rey de Dinamarca. Créese que cuando éste dicte su sentencia de

árbitro confiara al honor de la potencia declara. da culpable el decidir la fórmula en que dará explicaciones á la otra.

GACETILLAS.

«El Bañista» es el titulo de una revista órgano de las estaciones balnearias y residencias veraniegas en las provincias del Norte.

Verà la luz pública en Vitoria, y aparecera el primer número el último domingo del mes actual.

Es indudable que esta publicación es de suma ntilidad para los dueños de hoteles y fondas, alquiladores de carruajes y en general para todos los que viven relacionados con los establecimientos balneacios, siendo la misma un gran te, en favor de la afirmativa, la cuestion de la elemento de publicidad para sus fines particula. / atmósfera lunar. res y en beneficio del público.

Por tedas estas circunstancias creemos que dicha Revista está llamada à tener prospera y poder bastante para hacernos divisar à los hably larga vida.

Por los ingenieros de Minas de este Distrito, tendrá lugar en los dias 22 al 26 del corriente mes, la demarcacion de las minas titaladas "Infantan, "Constancia" y demasia "Lari". sitas en Somorrostro, Santurce y Abanto y Ciérbana respectivamente.

En el centro de vacunación de la Casa de Misericordia, (planta baja del Hospital civil) habra vacunacion directa de la ternera, el martes próximo à las once de la mañana.

La sociedad anónima del nuevo Teatro de esta viila sacá á público remate las obras de construccion de dicho coliseo.

Véase el anuncio que publicamos en otro lugarid lesteoseunu.

Ayer era grande la abundandia de anchoas conducidas à esta villa en cuatro lanchas, vendiéndose aquellas al precia de medio real la li-

Dos mujeres riñeron ayer en su domicilio de la calle de Iturburu, recibiendo ambas varias heridas leves, de las que fueron curadas en el Hospital civil.

Varios muchachos que convirtieron ayer

tarde en fronton una de las fachadas de la Iglesia de Santiago y se proponian dejar sin nari z à cualquier transsunte, fueron conducidos à la prevencion. Hemos recibido un ejemplar de la Memol

ria leida por la Junta de Gobierno de la Sociedad anónima «La Vizcaya» en la junta generade accionistas celebrada en 30 de Marzo pasado. Damos las gracias por la remision del citado

ejempiar. Por el Sr. Gobernador civil ha sido aprobado el proyecto de la nueva Casa Consistorial,

cuya autoridad lo ha sometido à la Direccion General de Administraccion local. Han quedado terminadas las obras de las

casas de nueva planta que acaba de construir don Ramon Basanta en la calle de Marzana, á cuyo efecto ha solicitado el oportuno permiso para poder habitarlas.

El Ayuntamiento de Abando ha remitido al Gobierne civil un proyecto de eucauzamiento del rio Nervion desde el molino de Pozando has. ta la fábrica de nuestro ?querido amigo D. José Power.

cion de la casa que el Sr. D. Hilario Latiegui acaba de edificar en el Ensanche, por cuya razon en breve se concederá el permiso para habitarla.

Se han terminado las obras de construc-

El Sr. D. Juan Luis Luzarraga, arquitecto Provincial, ha emitido su informe al senor Gobernador civil respecto al proyecto del nuevo teatro que se trata de construir en esta villa.

El Sr. Luzárraga hace grandes elegios del proyecto calificándolo de honra facultativa, puesto que el Sr. D. Joaquin Rucoba, autor del proyecto, ha sabido vencer las grandes dificultades que ofrece esta clase de proyectos, no vacilando un momento enpreponer al Sr. Gobernador su aprobacion.

Enviamos nuestro sincero pésame à don José Larrañaga, administrador de nuestro colega local "El Norte," por la dolorosa pérdida que ha experimentado con el fallecimiento de

su señor padre, acaecido en Zumaya. Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Entre les presentes que el emperador Guillermo recibió el dia de su aniversario, se encuentra una monedisa con la fecha de 1797, el año mismo de su nacimiento. Este singular regalo está hecho por un pilluelo de una aldea de los alrededores de Brunswich, que le escribia al mismostiempo una carta de felicitacion. El emperador le ha contestado con una carta autógrafa de gracias, acompañada de una moneda de veinte márcos de 1885.

Va à establecerse en el convento de Santa Catalina del Monte, en Múrcia, una comunidad de frailes dominicos.

Un cazador de Reinosa, D. Vicente Valenciano, ha matado en los puertos de Hijar, de tres tiros un oso que pesaba 15 arrobas.

El Ayuntamiento de la Hermandad de Campóo de Suso ha gratificado al intrépido cazador con 500 pesetas.

Mucho cañon es el à que se refiere un periódico en las siguientes lineas:

"Un enorme cañon, de 11 metres 30 de longitud, nueva creacion del coronel de Bange, está completamente terminado, montado y dispuesto para ser remitido à la Exposicion de Amberes.

Este cañon mónstruo ha costado más de un año de trabajo, y su inventor ha llegado, por medio de nuevos perfeccionamientos en la organizacion de esta boca de fuego, á darle una potencia superior à la de los más grandes cañones existentes, y que, à pesar de sus colosales dimensiones, sea de fácil manejo.

Destinado à la defensa de las costas: pesa 37 toneladas y puede lanzar, à una distancia de 20 kilómetros, un proyectil de 450 kilógramos, horadando un metro de espesor.

El montaje, que pesa 20 toneladas, está admi. rablemente arreglado para hacer fácil su empleo, siendo una de las más notables construcciones de hierro que se han hecho.

Ha oido el «Español« de Sevilla, que Gayarre ha cerrado un contrato con el empresario del testro de Nueva-York, segun el cual, nuestro compatriota se compromete à cantar cien óperas por la suma de trescientos mil duros ó sean seis millones de reales, à sesenta mil cada function.

Los observatorios astronómicos del Uruguay y de Londres han coincidido en la observacien simultánea sobre la luna, de una especie de iluminacion rojiza, en cuanto el sol despunta en el herizonte. Este descubrimiento resuelve definitivamen.

Esta es variable. Falta ahora, únicamente, el telescopio con

I tantes de la Luna.

TEATRO CIRCO DE LA GRAN VIA.-Concurso.-La Empresa del nuevo Teatre-Circo de la Gran Via saca à público concurso, por el sistema de pliegos cerrados, las obras de carpinteria del citado edificio con arreglo á los planos y condiciones facultativas y económicas que desde mañana 17 de Mayo se hallarán de manifiesto en el primer piso de la casa número 28 de la calle de Ascao de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Las proposiciones que deberan ajustarse al modelo establecido al final de las condiciones económicas, se admitirán en la citada casa hasta las 12 del dia 22 del corriente mes.

La Empresa se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones que se presenten la que juzgue más conveniente à sus intereses ó de desecharlas todas ellas advirtiendo que le merecerá preferente atencion la que se compremeta à ejecutar las obras en menos plazo del señalado en las condiciones económicas.

Bilbao 16 de Mayo de 1885.-LA EMPRESA.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy .- San Pascual Bailon, San Bruno, Santa Restituta y San Adriano.

Santos de mandna. - San Félix de Cantalicio, confesor, Venancio martir, y Santa Emerenciana, patrona de Teruel.

ULTIMA HORA.

PRIMERA EDICION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Madrid 16, 4-15t.

En el sorteo de la loteria verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números 1978, 6125, 23.619 y 12.023.---C.

Madrid 16, 5-20 t.

Las Cámaras se han ocupado hoy en algunos debates de carácter técnico.

El gobierno se interesará en la linoculacion de la vacuna del cólera.

La segunda legislatura empezará en Octubre próximo.

A pesar de las esperanzas que seabrigan de que tengan un arreglo satisfactorio las cuestiones que dividen á Rusia é Inglaterra, esta nacion ha acordado proseguir con actividad los armamentos.--C.

Publicados en la segunda edicion de ayer.

Madrid 15, 9 45 t.

Son muy laboriosas las negociaciones que se siguen para el arreglo de la cuestion anglo-rusa.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se estudiarán diversas cuestiones políticas, se tratará de los presupuestos de Ultramar, y del mejoramiento de la armada.

El total del ejército del año próximo será mayor que el actual. El efectivo

menor. Respecto á crisis ministerial no hay nada.

Es grande la afluencia de forasteros que hay en esta corte. A la Pradera ha asistido durante todo el dia una gran concurrencia, celebrándose la romería, sin mas accidentes que los ordinarios.

Se halla completamente restablecida la reina doña Isabel.

Ha sido denunciado La Discusion.-C

ANUNCIOS PREFERENTES,

DE VINOS Y COMESTIBLES

En el almacen de D. Luis de Arruza, Tenderia, número 6, frente à la plateria del señor Uralde, se han recibido nuevas remesas de excelentes vinos de pasto, y una del rico vino blanco ajerezado de la cosecha del año 1877 que tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores.

Ademas ha ensanchado su comercio abarcando asimismo el ramo de ultramarinos en cuyos géneros cuenta con las clases mas superiores unido à la economia en los precios, Ei Sr. Arruza espera que el público convencido de las ventajas que este hallará en su establecimien o seguirá dispensandole el favoque hasta aqui.

SASTRERIA JUAN REVIA.

Géneros nacionales y extranjeros, alta novedad. Confeccion esmerada y precios arreglados.

PLAZA NUEVA ESQUINA À LA CALLE DE LOS FUEROS.

Almacon en Ripa -Se alquila. Local espacioso.-Imformarán, Toneleria de Paulino O. Zarate.

Emision de 2.000 acciones, à 500 ptas. una. El Consejo de Administracion de esta compañía, autorizado por la Junta general de Accionistas, celebrada el 18 de Abril de este año, ha acordado una segunda emision de 2.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, igua-

les à las 600 que están en circulacion, fecha 1.º de Marzo del año actual, y con los números 601 al 2.600 ambos inclusive, de las cuales las correspondientes à los números 601 al 1.200 se reservan para cumplimentar uno le los acuerdos de la mencionada Junta general; y para la colocacion de las 1.400 restantes, números 1.201 al 2.600, se abre la suscricion bajo las condiciones signientes:

En arriendo.

dos hornos y artofectos, necesarios para la cla-

boracion de pan, almacenes para leña y harinas j

Vin de Saint Raphael,

LA COMPAÑIA DE VALENCE, DROME,

FRANCIA.

sia. Alemania, Inglaterra, ambas Amérias, etc.. Véndese en la Farmacia de M. Rincon.

HISPANO-AFRICANA.

DOMICILIADA EN MADRID

Tónico reconstituyente, muy usado en Ru-

2 v. por s.

18 panaderia.

Estufa, 14, Bilbao.

Informarán calle de San Francisco número

Se da una fábrica de pan en esta villa, con

1.ª La suscricion empezará el día 15 de Mayo de 1885 y terminará el día 31 del mismo mes y aho.

2.ª El pago de las acciones suscritas se efectuara en la forma y plazos siguientes:

		PESETAS.
	l hacer la suscricion, el 20 por 100, por accion Desde el 25 al 30 de Junio de	100
	este año, el 40 por 100, id. id	200
C	este año, el 40 por 100, id. id	200
	TOTAL	£00

3.ª Las suscriciones se admitirán en los puntos siguientes:

MADRID. - Pez 6, principal. centro, domicilio de la Sociedad, de once à cuatro de la tarde.

BARCELONA.—Srqs. Serra y Ros.—Pórticos de Xifré, núm. 14.

SEVILLA, -Casa de D. Tomás de la Calzada.

CADIZ .- Sres. Horacio Alcol y Compañía. SANTANDER .- Sres Perez y Odriozola. BlLBAO.-D. Andrés Isasi.

4.ª Si el número de acciones suscritas excediese de las 1.400, se repar iran estas aprorata de la suscricion verificada, a ljudicandose las fracciones de accion á favor de los menores accionistas. Las cantidades abonadas de más en este caso en el primer plazo, se tendrán en cuen-

5. En el acto de hacer los pagos se darán recibos talonarios provisionales, que se canjearan a partir del 30 de Agosto de este año por

6.ª Conforme al artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad, los suspritores que no realicen sus pages en las fechas designadas, se entenderá que renuncian à sus derechos y desembolsos en favor de la Companía; y el Consejo de Administracisa podrà disponer libremente de las acciones suscritas y no satisfechas por completo, para enajenarlas en favor de la Compania o amortizarias.

7.ª Por acuerdo de la Junta general, de entre los seis mayores suscritores de esta emision, serán nombrados dos á eleccion del Consejo, administradores de la Compañía, con el caracter de interinos, debiendo hacerse la confirmacion de estos cargos en la primera Junta gene-

sus proyectos de colonizacion en Africa, en los territorios adquiridos, con el apoyo de las factorias de Rio DE Oro y Cabo Blanco, desenvoiver en gran escala el tráfico de estas factorias, y ampliar nuestra linea de vapores entre Españo y las costas de Africa para que sirva al desarrollo mercantil entre ambos países.

Madrid 1.º de Mayo de 1885. -- Por acuerdo del Consejo de Administracion, El Secretario, ANTONIO GARCÍA ALIX.

17, 19, 21, 24 y 26.

La acreditada sombrereria

de Saralegui ha recibido las nuevas formas para la próxima estacion, en donde el comprador encontrara la especialidad en toda la clase de sombreres y gorras, y siempre à precies sin competencia.

Se ha fabricado exprofeso una calidad de sombreros, cuyo peso no pasa de 60 gramos, en todas formas de moda y elegantes.

AGENCIA FUNERARIA DE JOSÉ BARO

CARNICERÍA VIEJA, 25, Y SOMERA, 28.

Esta Agencia practica con la gran actividad y celo que tiene acreditados en los años que lleva de existencia, cuantas diligencias son necesarias hasta dejar al finado en su última morada. Surtido elegante en atandes de todas formas, tamanos y precios, en madera y metal, con interior de zinc; hábitos de todas las órdenes monásticas borlas' lazos, coronas, etc.

de lasmejores fábricas de Alemania y América con las garantias y ventajas que puede ofrecer cualquiera otra casa.

ALMACEN DE MATILDE ARRUE GUERNICA BILBAO

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

CALLE DE LA TORRE, NUM. 2

PLAZUELA DE SAN JUAN NUM. 2.

Concurso-

"La Sociedad anónima del nuevo Teatro de Bilbaon saca à público concurso, ¿por el sístema de pliegos cerrados, las obras de construccion del citado edificio, con arreglo à los planos, presupuesto y condiciones facultativas y económicas, que desde este dia se hellan de manifiesto en la Secretaria de dicha Sociedad, establecida en la calle de Bidebarrieta, número 14, piso bajo, todos los dias no festivos de 9 à 12 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde.

Las proposiciones, que deberin ajustarse al modelo establecido at final de las condiciones económicas, se admitirán en la citada Secretaria hasta las 12 del dia 30 de Junio próximo.

El tipo de la subasta para la totalidad de las obras es de 611.218'45 pesetas, y por separado para los lotes 1.°, 2.° y 3.° que comprenden las obras de cimentacion, canteria y albanilería; carpinteria de taller y de armar; hejalateria y plomeria y la parte metalica ascienden respectinamente à la suma de 342 047 17 pesetas el primer lote; 107.891'57 pesetas el segundo, y 161 mil 279 71 pesetas el tercero.

Bilbao 7 de Mayo de 1885.-El Presidente de la Junta Directiva, José de Iturrizar.-El Secretario de la Junta Directiva, Andres de 17, 20, 25, 29, 2.

LLOYD'S REGISTER OF BRITISH AND FOREIGN SHIPPING.

YORSHIP AT BILBAO. The surveyorship of Lloyd's Register o British and Foreign Shipping at Bilbao having become vacant by the resignation of Mr. J. I. de Ugarte.

Notice is hereby given that applications from persons having a good knowledge of the construction of wood and iron ships. and wishing to become Candidates for the above appointment, will be considered if received by the secretary on or before the 1.° June 1885.

Every application must be in the Candidatés own handwriting in the English language and should be accompanied by testimonials as to the Candidate's personal character and professional fitness for the of-

Rach Candidate should also state his age and describe the experience he has had and the occupations in which he is at present en gaged.

Candidates should also set forth whether they have had any experience in respect to the machinery of steam vessels, and, if so, to, what extent. The Surveyor will not be required to be

exclusively the servant of the Society, and his remuneration will depend on the fees he receives for surveys. It will not be needful for Candidates to,

att end before the Committee unless invited to do so. Further particulars as to remuneration

etc., may be obtained on enquiry at the office of Messrs F. de Gana and Clark, - Bilbao. By order of the Committee, -B. Waymouth. Secretary.

2, Wkite Lion Court, Cornhill, London. LLOYD'S REGISTER OF BRITISH AND FOREIGN SHIPPING.

INSPECTOR DE BUQUES EN BILBAO.

Hallandose vacante por dimision del señor D. J. Y. Ugarte, el cargo de Inspector del Lloyd's Register of British and Foreign Shipping en Bilba.

Por la presente se pone en noticia de los señores que tengan conocimiento en la construccion de buques de madera y hierro, y deseen desempeñar el citado cargo, que sus solicitudes serán recibidas por el Sr. Secretario hasta el 1.º de Junio de 1885.

Las solicitudes deberán presentarse por los solicitantes, escritas en inglés de su propio puño y letra, acompañadas de testimonios que acrediten su conducta personal y aptitud profesional para desempeñar este cargo. Deberán tambien hacer constar su edad y describir la experiencia que hayan tenido como tambien las ocupaciones que en la actualidad ejercen. Tambien se expresará si han tenido alguna experiencia en maquina-

ria de buques de vapor, y hasta qué punto. El Inspector no dependera exclusivamente de la Sociedad y su renumeracion será en proporcion á los derechos que por reconocimientos reciba.

No es necesario que los solicitantes se presenten al Comité sino cuando se les invite. De todos los pormenores sobre remuneracion, etc., podrán enterarse en el Escritorio

de los soñores F. de Gana y Clark Bilbao. Por orden del Comité,-El Secretario, B. Waymouth, 2, Wkite Lion .- Cornkil E. C.' London.

PERIODICO FUERISTA.

Se publica todos los dias menos los siguientes à festivos.

En Bilbao. á domicílio, 1.25 ptas. al mes. Provincias, trimestre, 4,50. Precios de sascricion. Pago adelantado.

OFICINAS; CALLE NUEVA, 2, PRINCIPAL, IMPRENTA

LA BILBAINA.

FABRICA DE CERILLAS

Se elaboran de todas clases. CALLE DE CASTAÑOS. 2 m. j.-g.

BOLETIN DEL COMERCIO.

Para Lóndres.

Saldrá dentro de breves dias el vapor español nombrado

BILBAO.

Al mando de su capitan D. Emilio Fernandez.

Admite carga y pasageros, para cuyo ajuste pueden entenderse con su consignatario D. Ricardo Rochelt, ó corredor D. Modesto de Abá-

BOLETIN DE ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA. - Funciones para hoy, por la tarde la zarzuela en 3 actos titulada Boc-

Por la nuche se pondrà en escena por segunda vez la zarzuela en 3 actos Robinson, y el programa politico-taurino en un acto y 2 cuadros, Los Matadores.

A las ocho y media.

JUEGO DE PELOTA DE ABANDO.—Gran partido à blé y à chistera y à 55 tantos, que se jugarà à las quatro de esta tarde, entre los jugadores:

Gregorio Lizurume, de Azpeitia, José Yarza, (a) San Juan, de id. contra Claudio Brau, (mayor) de San Sebastian, Eustaquio Brau, (monor) de id. Pedro Yarza (a) el Manco, de Villabona.

Entrada general 3 reales.

PLAZA DE TOROS DE VISTA-ALEGRE.-Nuevos y sorprendentes ejercicios de los elefantes prodigiosos. Además la compañía que dirige el Sr. Teresa ejecutarà varios y dificiles ejer-

A las 4 de la tarde.

BOLETIN METEREOLOGICO.

PUERTO DE BILBAO

Observacion del dia de ayer. Estado de la mar bella.—Piés de agua en la barra 23 1/2.-Viento fuera de barra, N O. -Horizonte ofuscado.

> MADRID 00. PARIS 15.

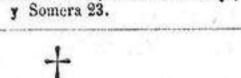
R.P.4 % inter | 60-05 R.3% franc. | 79-90 Id. id. Exter | 60 00 R.5 p % id.... | 108 85 4 p 1. amort. 77-25 R.4 p 1. e. e. 58 50 Bill.H.T. de C. 87-50 Acc. f-c. N. 513-00 Acs. B. de E. 333-00 O. Priorité.... 359-75 B. de Castilla. 00-00 G. Asturias. 317 00 Movil.º esp. 135

4-91

Lóndres

Paris.....

Agencia funeraria de Josè Baró, Carniceria Vieja, 25,



EL SENOR DON GERÓNIMO ASCUAGA Y LEGÖRBURU.

(Q. E. P. D.) Falleció ayer 16 de Mayo de 1885.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican á las personas á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado invitacion, se sirvan encomendarle à Dios y asistir à la conduccion del cadaver al Campo Santo de Mallona, hoy domingo à las ONCE Y MEDIA de la mañana, y á los funerales que en sutragio de su alma se celebrarán el lúnes 18, à las NUEVE de la mañana en la Iglesia parroquial y Basilica del Señor Santiago.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Santa Maria, núm. 2, piso 1.º

Imprenta de P. Velasco, Nueva, 2,

2008 Ministerio de Cultura

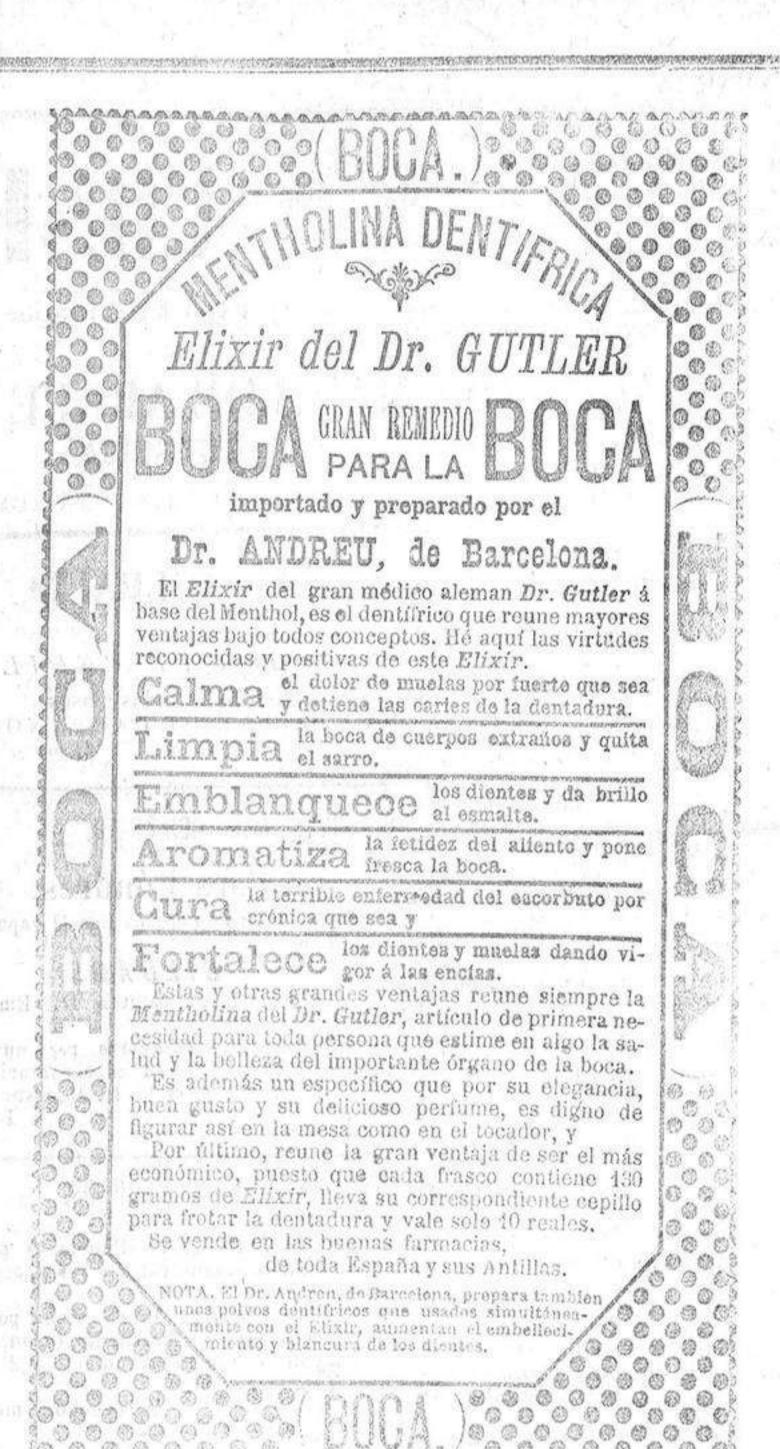
10-10

ta para el pago del segundo.

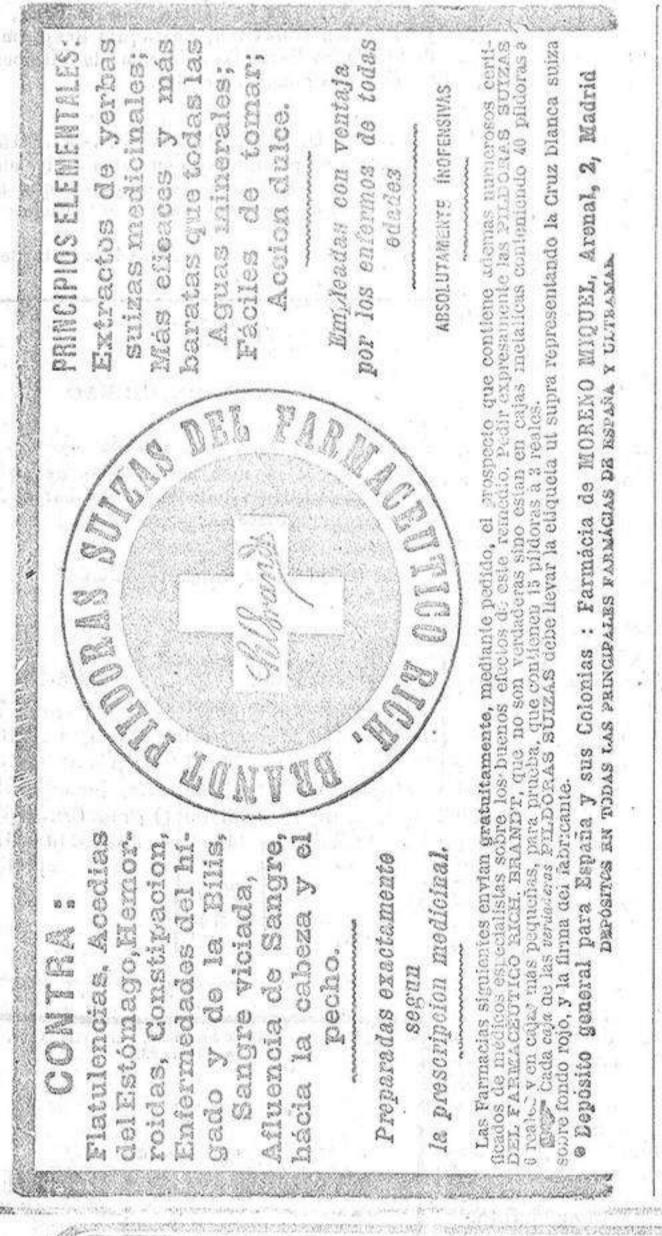
los títulos definitivos.

ral que se celebre. El objeto de esta nueva emision es ampliar

SOMBRERERIA DE SARALEGUI 27.



Frasco, 6 reales.-Id. grande con caja y cepillo, 10 rs. Id. equivalentes, à 8 frascos grandes, 60 rs.



infalible.

De CAPATURA ABBLIT Y Com Formacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gastrico en cantidad suficiente para operar la digestión. La Pepsina

Grimault y Ca, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre e la elemento de la digestion. Es la substancia que unida al ácido lactico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuerte de la formación de la sangre.

Los vines generoses conservan la pepsina mejor que cualquiera etro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de Pepsina de Grimault y Ca, preparación agradable, cura ó evita : Las Malas digestiones. { Las Calambres de Estémago } La Jaqueca,

Las Nauseas The Acedias, Las Vómitos, Las Gastritis | Castralgias | La Diarres,

Les Embarazos gástricos, Las Enfermedades del higado

Combate los vómitos de las mujeres encinta y da fuerzas a los ancianos y a los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma y el timbre azul de garantia de GRIMAULT y Cia Depósito en Paris, 8, rue Vivienno, y an las princip. Parmácias y Droguerias VAPORES-CORRECTS

DE LA

Compania trasatiantica

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela. Colombia y Pacífico,

Salikas da

BARCELONA los dias 5 y 25 MALAGA id. id. , . 7 y 27 CADIZ los dias . . 10 y 30 SANTANDER id. id. 20 CORUNA id. id. . .

de nada mess

El vapor

P. DE SATHUSTEGUI,

Saldrá de Santander el 20 de Mayo.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cadiz tecan en LAS PAL-MAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios entillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con elferro-carri de Panamá y línea de vapores del Pacífico, tomau arga á flete corrido y pasaje para les siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.-San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce. LITORAL DE CUBA .- Santiago de Cuba, Cibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL .- La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur San José de Guatemala, Cham, rico y Santa Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.-10 os los puertos principales desde Panamá á Califorasi como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.-Todos los puertes principales desde Panamá á Valcaraiso cabo Buenaventura, Guavaquil, L'ayta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Loquimbo y Valparaiso.

Los que salen el 20 de Santander y 21 de la Coruña, tomarán la carga y pasajeros para Santiago de Cuba y todos los puertosarriba expresados. Rebajas á familias, y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por los

posentos de lujo. SEGUROS.-La compañía asegura las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles en Santander, los Sres. Angel B. Perez y compañía; y en Bilbao Agente general D. P. de Isasi Isasmendi, calle de Ibañez, de Bilbao, (Ensanche.



LA ADMIRACION DEL MUNDO, EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN.

Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Poluquerias, Pertumerias y Farmacias Inglesas. Deposito frincipal- 114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York,

SIEMPRE FLORECIENTE!

Un selo ensayo basta para convencer á las Selforas de su grando superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sela aglicación, empleando selamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la mas celicada suavidad y la blancura del marmoi, juntas al color y a la fragancia del livio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del set, como tambien la aspreza del cutis y toda clase de manchas.

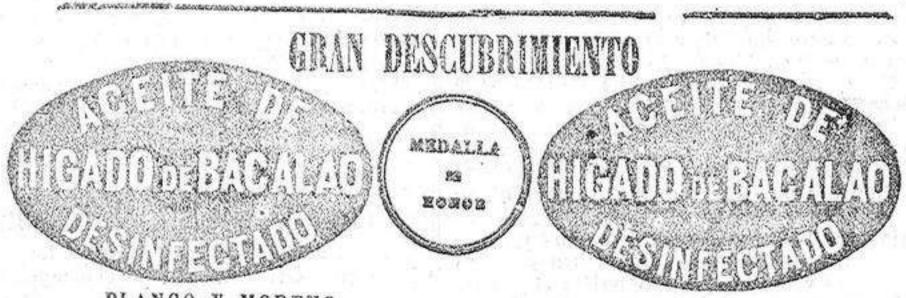
Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Famacias Inglesas.

Depósite Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden

MAILIO COLINA

DEPOSITO Arenal, 6, frente al Teatro.

Desde un real en adelante.



BLANCO Y MORENO

Desinfectande el Aceite de Higado de Bacalac, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparacion terapéutica un olor y un sabor agradables que no le per-

autor una Medalla de Honor, ha generalizado por tedas partes, el empleo del Aceite de Higado de Baca-lae Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los etros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Higado de Bacalao está preserito

Vease, para mas amplios detailes, les informes medifrasco.

FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Mr Chevrier ha completado su descubrimiento usociando el yoduro de hierro al Acelte de Higado de judican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su lao ferruginoso, conserva todas las propiedades del aceite y del hierro, se digiere facilmente y no acames constipaciones. Es pues, preferible á las otras preparaciones ferruginosas (Pildoras 6 Jerabo) y se toma en todas las enfermedades en que se emplea el hierro. Tists pulmonar, Bronquitis, Ratiquisme, Escrofidas, Enfermedades de la Piel Gota, Reumanomo eronico, cales, contenidos en el prospecto que acompaña cada | Catarros antiguos, Dispepsias, las convalesencias diffclles y debilidades de constitucion

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 21, fachoorg Montmartre. En la misma farmácia, se hallan el Vino y Elixir de Coca escelentes preparaciones tónicas. El Tafetan Vulnerario al Arnica para curacion de llagas, neridas, cortes y contasiones. Las Granules de Rismuth, compuestas, contra las diarreas disenteris, males de estomago, esc.